OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3197

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2021, del Viceconsejero de Cultura, por la que se publica el nombramiento de las personas integrantes de la Comisión de Valoración de las subvenciones convocadas para la puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural Vasco para el periodo 2021-2023.

Vista la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística, de 12 de mayo de 2021, por la que se convocan para el periodo 2021-2023 subvenciones para la puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural Vasco.

Considerando que el artículo 14 de dicha Orden dispone que la composición de la Comisión de Valoración se hará pública en el BOPV mediante resolución del Viceconsejero de Cultura,

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Publicar la composición de la Comisión de Valoración, que estará integrada por:

Presidente:

– Mikel Aizpuru Murua, Director de Patrimonio Cultural.

Vocales:

– Abdona Gil Abad, responsable del Centro de la CAPV de Patrimonio Cultural Vasco.

– M.ª Goretti Fariñas Egaña, arquitecta de la Dirección de Patrimonio Cultural.

– Armando Llamosas Rubio, técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural.

Secretario:

– Andoni Tirado Oleagagoitia, asesor jurídico de la Dirección de Patrimonio Cultural.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de mayo de 2021.

El Viceconsejero de Cultura,
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.